

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	353757
Número de orden de compra a modificar:	103251
Entidad compradora:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Nombre del solicitante:	Hector Hernando Acosta Jimenez
Proveedor:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-09 12:47:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
97170	VF ASEO Y CAFETERIA 2023	VF-046661	VF	046661
97171	CDP ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-31222	CDP	31222
Nueva	ASEO Y CAFETERIA	CDP-1523	CDP	1523

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Taller

1	ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	1814763.17	VF-046661	12703342.19
2	ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	1168379.11	VF-046661	8178653.77
3	ays03--R8 - Fumigación - 158	3.0	Metro Cuadrado	77420.00	VF-046661	232260.00
4	ays03--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-31222	0.00
5	ays03--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-31222	0.00
6	ays03--R8 - AIU	1.0	Unidad	1260121.62	VF-046661	1260121.62
7	ays03--R8 - IVA	1.0	Unidad	314871.84	VF-046661	314871.84

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	ays03--R8 - AIU	1.00	Unidad	1454718.62	VF-046661	1454718.62
Editado	7	ays03--R8 - IVA	1.00	Unidad	376494.84	VF-046661	376494.84
Nuevo	Nuevo	Reajuste salarial	1.00	Peso (COP)	2102788.00	CDP-1523	2102788.00
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC - Servicios	1.00	Peso (COP)	1140514.00	CDP-1523	1140514.00

Detalle o justificación de la aclaración

La URT actualmente cuenta con el servicio integral de aseo y cafetería a través del acuerdo marco de precios CCE-972-AMP-2019. Por lo tanto, dando cumplimiento a lo establecido en los literales a) y b) de la cláusula 9 del acuerdo, se hace necesario realizar la actualización de precios de los bienes y servicios contratados teniendo en cuenta la variación del IPC del 13,12% y el aumento en el SMMLV del 16% aprobado por el gobierno nacional, de conformidad con los comunicados emitidos por Colombia Compra Eficiente. De acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesario adicionar recursos por valor de \$ 3.499.522,00 y en consecuencia, el nuevo valor de la orden de compra será de \$ 26.188.771,42

Firma ordenador del gasto
Nombre: *Jaqueline Campos Rincón*

Firma de proveedor
Nombre: *Jenny Ramirez Castro*

Talora

Documento: 6c 63366 158

Documento: 1.020.253 028

Tahira

